

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.217

56 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Miercoles 12 de Junio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras Vermorel
a precios reducidos.
Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

OCASION
MOTOR EXPRES
a gas pobre. 20,25 PP. Completo
de todo y reparado a nuevo,
vendemos barato.
Herrera. Almería.
Almacén de Maquinaria.

SULFATO DE COBRE Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras
Todo a precios limitadísimos.
EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada, 35 y 37.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA
Vapores correos españoles.
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Po, Adan, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2 bajos

Lo ilógico.

En la vida, el papel más difícil es el ser agorero, el descubrir el porvenir. Queremos con las bases de la experiencia y de la lógica, descubrir los acontecimientos futuros y resulta todo lo contrario de lo que ellas nos señalaron. Lo imprevisto es casi siempre lo que se realiza. Y al este viene sucediendo en la vida ordinaria, en cuanto a política se refiere, no hay que decir que siempre sale triunfando lo ilógico.

En estos tiempos peligrosos que atravesamos, no había una sola opinión que no creyera firmemente que el partido liberal era por ahora insustentable. Los conservadores mismos afirmaban, que si su vuelta era demasiado pronta y que había que reservarse para más adelante. Podría García Prieto durar más o menos tiempo, todos creían firmemente que se trataba de un Gobierno puente, pero que por lo menos había de resistir hasta el próximo Otoño. Y aun dudo por sentido que García Prieto no se firmase en el poder, la creencia general era que se nombraría a un Gabinete también liberal, para llegar a esa época fijada del Otoño. Esto era el credo político, lo que se aseguraba y parecía estar previsto en todas las orientaciones políticas. Y era tal esta convicción, que nadie deseaba la apertura de las Cortes, precisamente, porque no

hubiese causa o motivo para la caída del Gobierno prietista.

Pues bien, todos esos cálculos, todas esas reflexiones y razonamientos, han caído por tierra y por tierra ha venido García Prieto, cuando parecía que no había motivo suficiente. Claro es que motivos nunca faltan, y más en este tiempo de escollos, en que cada día se presenta uno. Es indudable que si a la superficie no ha salido la causa ocasional de esta crisis no esperada, en realidad debe existir y grande, cuando el mes y medio de tomar las riendas García Prieto ha tenido que abandonarlas.

La cuestión militar. He ahí esa cuestión que se agita entre cortijos y de la cual el público ignora sus detalles. Pero por muy grande que sea esta cuestión, no creemos que no hubiera habido medio de aliarla. Con ella se encuentran los conservadores al subir al poder y tendrán que solucionarla necesariamente. Es imposible que los que no estamos enterados de los que nos estamos enterados de los que explicamos ciertos hechos y de terminaciones, que precisamente a ellos obedecen.

El caso es que tenemos en el poder a la última reserva de la Monarquía y que el partido liberal ha caído mal trecho y desorganizado. Si nos debamos a la verdad, tenemos que sentir estas conclusiones. El Conde de Romanones cayó en otra crisis también poco espantosa y teniendo en contra el ambiente popular. El pueblo madrileño le ha hecho varias demostraciones hostiles. Entró García Prieto y cuando se creía, que éste se consolidaría en el poder, marcando un nuevo rumbo en el partido, una orientación para el mañana, su precipitada caída, hace pensar que también estas esperanzas se esfuman. Siguiendo con esta falta de hombrías, que lo mismo se nota en los centros políticos que en sus periferias, no sabemos lo que va a suceder en nuestra nación, que es en primer y último término quien por los vidrios rotos de estas contradicciones políticas. Si así no fuera, todo ello podría tenernos sin cuidado.

Pero por lo pronto desistamos de querer descifrar el porvenir, sobre todo en política, porque siempre sale triunfante lo ilógico.

UN CATÁSTROFE
La República de El Salvador
Nuestro corresponsal nos dió cuenta anteayer por telegrama de la horrorosa catástrofe ocurrida en la República de El Salvador. La que más daños ha sufrido es la ciudad de San Salvador. Esta es capital del distrito y departamento de su nombre y de la República, y es situada en el valle de las Hamacas, a orillas del Atlahuete.

Su población es aproximadamente de 60.000 habitantes. La ciudad está edificada sobre una meseta de productos volcánicos, y la rodean siete barríos, llamados de San José, San Esteban, Los Remedios, Candelaria, Santa Lucía y Calvario.

Los principales edificios de la población son el Palacio Nacional, donde están todas las oficinas del Gobierno; el Palacio Presidencial, o Casa Blanca; el Palacio Municipal, el teatro Nacional y la Catedral.

Tiene hermosos parques y baños públicos.

San Salvador sufrió mucho con los terremotos; pero la perseverancia de los habitantes le ha hecho reedificar varias veces la ciudad.

Fundó San Salvador don Jorge de Alvarado hermano del conquistador don Pedro, en Abril de 1528.

PRÓRROGA DE INDULTO Prófugos y desertores.

La «Gaceta» ha publicado un decreto del Ministerio de Marina que dice:

«Artículo único. Los plazos que señala el artículo 4.º del Real decreto de 15 de Septiembre de 1916 para acogerse a los beneficios de indulto los prófugos, desertores y demás personas, que determina el artículo 1.º del mismo decreto, con la modificación contenida en el Real decreto de 6 de Diciembre del propio año, se entenderán prorrogados hasta el 31 de Julio y 31 de Octubre del corriente, según que los interesados residan, respectivamente, en España o en el Extranjero.»

EN LA PROVINCIA Servicios de la Guardia civil

Loco detenido
La Guardia civil ha detenido en Gerga, al demente Francisco Uroz Delgado, que se había fugado del manicomio de esta capital.

Más detenciones
Comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de Berja, haber sido detenido en Guadix, a Joaquín Utrera Santiago, que se fugó de la cárcel de la primera de dichas ciudades el día 15 de Abril del pasado año.

También ha detenido en la villa de María, a Saturnino Reche Pérez (a) Mal tiempo y al hijo político de éste Francisco López Olmeda, por recaer sospechas de ser autores del robo de dos ovejas, propiedad de Antonio Ortiz García.

En Lucalmena de las Torres, ha detenido a Diego Ruiz Segura, recamado por aquel Juzgado municipal.

En Vera ha detenido a la vecina de Garrucha, Francisca Cervantes Cervantes, por vender prendas de un robo cometido en la casa de Francisco Bautista Marquez, de Mojácar. La detenida dijo que le había dado las prendas para vender, un desconocido.

Atestado.

En Huércal Overa ha instruido atestado, por haber denunciado la vecina de A box, Luisa Perez Berbel, que su hija Apolonia Granados Perez, de 15 años, había sido raptada por Diego Navarro.

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción.

Denuncias.

Ante el Alcalde de Níjar, ha denunciado a Ramón Galardo Vizcaino, Antonio Vergel Vergel y Santiago Lopez Morales, por apacentar ganado en propiedad particular.

También ha denunciado ante el Juzgado municipal de esta capital a Juan Porillo Vicente, por causar daños en la finca que don Pederico Molina posee en el sitio llamado Alhadra.

Algo de Pedagogía moderna.

Crear generaciones fuertes, sanas de cuerpo y alma, con ideales puros y sinceros, es propio de maestros.

Crear maestros... hé aquí lo difícil.

Despertar en el maestro ideas nuevas, grandes y puras, es propio de profesores hábiles, de filósofos filántropos amantes de la humanidad.

Seleccionar jóvenes que piensen de cerca al magisterio, sería una labor laudable que reportaría grandes beneficios.

Si todos reúnen las condiciones que el magisterio requiere.

Aprobar asignaturas para adquirir mayor grado de cultura, le es indispensable al maestro; pero tiene un papel secundario, si consideráramos que no todos los hombres cultos pueden ser maestros.

Fijémosnos en el maestro, examinémosle y veremos que es algo más grande, más sublime, más sagrado, que lo que hasta aquí se creía.

Que es de absoluta necesidad que el maestro cree generaciones educadas en el amor a la humanidad; pero que es más necesario hacer maestros capaces de dar tal educación.

Que no es suficiente para ser maestro aprobar asignaturas, sino que es indispensable, mucho, que todo el que quiere ser maestro, lleve grabado en el alma el ideal de la enseñanza; que hay que tener este ideal, pero que antes que haberle educado, haberle cultivado en sí mismo para ello, en una Normal, de donde salga el joven en papado en nuevos ideales pedagógicos, llena su alma toda de nobles aspiraciones, hídendosa fijado el mismo una humanidad que no haya existido en los pasados siglos. Es decir, que el maestro moderno no ha de tratar de despertar en el niño las buenas cualidades de sus antepasados, tratando de hacer una generación como aquella que entonces fué buena, sino que ha de crear en el niño nuevas actividades, que no tuvo la humanidad en ninguna de sus épocas, puesto que en ninguna de ellas fué perfecta y la enseñanza en el amor a la humanidad, el despertar en el niño el sentimiento de solidaridad y amor, deben ocupar hondamente al educador.

Ahora bien, si el maestro no ha sido educado en un lugar donde se hayan despertado en él todos estos sentimientos, donde se le haya educado a la moderna, para ser moderno educador, claro está que no podrá de ninguna manera dar la educación que los modernos ideales pedagógicos imponen para la creación de un mundo perfecto en cuanto sea posible.

Por eso, el que no aprueba sus asignaturas en una Normal, donde en todos los momentos se ponga de relieve la personalidad del maestro y el papel que el joven estudiante ha de representar en la sociedad moderna como educador, no puede ser maestro, no debe ser maestro, porque va falto de ideas cultivadas y amasadas en la madre Normal y se le debe considerar como un fobito de la misma.

Juan Sánchez Pozo.
Almería, Junio, 1917.

ADUANAS Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

CONFERENCIA. El presupuesto de Correos

Han celebrado una estensa conferencia en Madrid el Director General de Comunicaciones señor Navarro Reverter, el subdirector de Correos señor Tutor y el interventor general señor Ilana.

En dicha conferencia se trató de la adaptación al presupuesto vigente de la autorización concedida en Cortes para el aumento de personal en Correos. En estos trabajos ha puesto el señor Navarro Reverter todo su entusiasmo y todo su interés desde que tomó posesión del cargo. La razón con que pide el cumplimiento de esta autorización de crédito es grande; los servicios demandan brazos y estos brazos se han concedido. Dentro de poco, el señor ministro de Hacienda, convencido de las poderosas razones y sólidos argumentos del señor Navarro Reverter, despejará favorablemente el oportuno expediente de adaptación. No comprende éste todo lo que hace falta y todo lo que está consiguado en la ley de bases de 1909.

El Cuerpo de Correos, conocedor de la situación del país y consciente de sus deberes, sabrá esperar ocasión más propicia para conseguir una lógica reorganización en sus desiguales escalas, desigualdad ésta que el actual director es el primero en reconocer y será el primero en remediar, si cuenta con tiempo por delante. Por el momento, el crédito que se le concede dará ocasión a que tres o cuatro centenares de individuos, repartidos entre las diferentes clases de oficiales, a excepción de la última, haría entrada, vengan a hacer frente al extraordinario incremento de los servicios de Correos muy especialmente de la Caja Postal de Ahorros, que en un año de existencia acusa operaciones por valor de más de treinta y un millones de pesetas.

Y esto era lo urgente, lo indispensable, y esto es lo que el señor Navarro Reverter ha logrado en veinte días, y esto es lo que a nuestro juicio constituye un triunfo.

Manifiesto agrícola.

La Cámara Agrícola de Vera, ha dirigido un largo manifiesto a los agricultores de la provincia.

Por su mucha extensión le daremos publicidad en tres veces.

Hé aquí el manifiesto:

«No cumpliría la Cámara Agrícola de Vera con el primero y más fundamental de sus deberes, sino secundaría los trabajos que vienen realizando otras más poderosas Asociaciones e Instituciones, en favor de un movimiento agrario que haga sentir en los más apartados rincones de la vida rural, la necesidad de organizar y

concentrar las fuerzas que la Agricultura representa, para conseguir que culminen en un organismo nacional, capaz de recoger, expresar y transmitir con fidelidad y energía a los Gobiernos, las aspiraciones de los agricultores españoles.

Siempre se ha dicho y tenido por una verdad axiomática que la Agricultura es la primera fuente de riqueza de las Naciones; pero en la nuestra, todos estamos convencidos de que el veneno no rinde toda la riqueza de que es susceptible; y esto por dos causas: una imputable a los gobernantes, por no disponer a la agricultura la protección y amparo que le corresponde, dado el preeminente lugar que ocupa en la economía nacional; y otra imputable a los agricultores que siguen adheridos a los rutinarios procedimientos culturales, y lo que es más funesto, «ferrados también a la vida estéril del aislamiento».

Hoy parece que unos y otros. Gobiernos y agricultores, se aprestan a la enmienda.

La reacción agrícola que se advierte lo mismo en España que en el extranjero, es para nosotros de mayor trascendencia; porque, pueblo eminentemente agricultor el nuestro, del desarrollo de la agricultura depende, más que de ningún otro de cuantos factores la integran, la regeneración patria.

Por otra parte; las clases directoras al pensar en nuestra reconstrucción nacional, habrán de examinar en cual de las dirigidas existentes elementos que mejor respondan al fin propuesto; y es indudable que los agricultores son los que, menos contaminados por la moliente y las utopías, sanos de cuerpo y sanos de espíritu, libres por la fé de «evangelizadores pasmados», conservan mejor que los de ninguna otra clase social, el vigor y la energía de la raza.

El movimiento agrario que cunde y se extiende por todas partes, se nos presenta como una consecuencia, como una enseñanza de la guerra mundial, la primera enseñanza de las muchas que se esperan de la universal catástrofe.

La guerra enseña, que el triunfo del amor de los amores de un pueblo, el triunfo de su independencia nacional, es un problema a resolver en primer término, por el elemento agricultor, porque solo él, suministrando lo más indispensable para la vida, puede colocar a una nación en condiciones de no necesitar a las demás, de bastarse a sí misma, fórmula suprema de independencia. Por esta razón vemos a los más eminentes hombres de Estado en Inglaterra, Francia y Alemania, proclamar lo mismo que en España, que la «Política agraria» es la única a seguir si se quiere cimentar, sobre base segura, el gran edificio de la economía y de la independencia nacional.

Y el «Proteccionismo agrario» que el estadista inglés Lloyd George pide a su Gobierno y se apresta a poner en práctica retirando del Ejército 40.000 hombres para que se dediquen a las faenas del campo y pueda subsistir la nación a despecho del bloque alemán; y la «Organización del mundo rural» que pide en Francia Mr. Clemenceau, como solución única para reparar los daños de la guerra; y el cuidado con que Alemania, siempre previsora, ha mirado las cuestiones agrícolas, merced al cual ha podido resistir y resistir hoy al bloqueo de los aliados; todo demuestra, todo nos dice que lo mismo en España que en el extranjero, se ha reconocido, al menos lo estaba suficientemente, que la potencia económica de una nación, base de su independencia, ha de estar fundada en el desarrollo agrícola, y por consiguiente a proteger y amparar la Agricultura han de dedicar los Gobiernos sus mayores esfuerzos.

No puede ser de más actualidad la «Política agraria».

En España la tienen escrita desde tiempos inmemoriales en sus programas todos nuestros partidos políticos, pero... ¡cuán poco han he-

NOTAS UTILES

Recetas provinciales.

Médico: don Eduardo Pérez Ca no. Practicante: don Manuel Meri na. Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernandez Requena.

Movimiento carcelario.

Han ingresado a disposición del Gobernador, Domingo Torres Gomez, Esperanza Hernandez Garcia, Ana Camacho Sanchez, Encarnación Guillen Rubi, Amparo Gimenez Rodriguez, Dolores Soriano Iglesias y Guillermo Lopez Perea y fueron puestos en libertad José Garcia Leal y Francisco Martinez Pemares.

La situación era de 56 hombres y 12 mujeres.

DE ACTUALIDAD

A más de uno por año.

Un dato curioso, aunque muy poco edificante, nos viene a la memoria con motivo de la crisis declarada oficialmente ayer. En 25 de Septiembre de 1933, a la muerte de Fernando VII, la reina gobernadora, doña Cristina, confirmó en el cargo de presidente del Consejo de ministros a don Francisco Cea Bermudez. Aquel Gobierno fué el primero del periodo constitucional que ya no sufrió las intermitencias del reinado de Fernando VII. Pues bien; a partir de aquella fecha se han ido sucediendo los gabinetes con una frecuencia verdaderamente desconcertadora; hasta el punto de que hubo uno de ellos que recibió el sobrenombre de «relámpago» por su duración de algunas horas. El Gabinete que ha presidido el señor marqués de A. huecamos formaba el número 102 de los Ministerios que ha tenido España desde aquél de Cea Bermudez, y el nuevo de Dato, como es natural, 103. Es decir, en 34 años, ha tenido la nación ciento tres ministerios ¡¡Más de uno por año!! Y así estamos de adelantados.

Juzgado municipal

Día 9. Nacimientos. Pedro Martínez Caravaca, Cristóbal Moreno Rivas, Bonifacio Moreno García, María Romero Cano y Jesús Primitivo Ballesteros Cano.

Defunciones. Francisco García Canela. Casamientos. José Rubio Clavero con Pilar Ferrández García.

En el Ayuntamiento

En sesión de ayer. Presidida por el Alcalde Interino señor Pérez Burillo, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Pérez García, Fernandez Burgos, Vilegas, Perez Lopez, Naverros, Muñoz Calderon, Gomez Talavera, Moreno Nieto, Sanchez Picón e Iribarne.

Fuó leída y aprobada el acta anterior, despachándose el siguiente ORDEN DEL DIA. Factura de los señores Romero Hermanos, de 190 pesetas, por una tonelada de carbón de hulla para el Parque. (Aprobado).

Escrito del señor capellan de la barriada del Aquian, solicitando 150 pesetas, para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen se proyectan celebrar los dias 15 y 16 de Julio próximo. (De conformidad).

Factura de la imprenta «La Ciudadana», de 246 pesetas, por la confección del «Boletín de Estadística Municipal», durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos. (Aprobado).

Acta de recepción definitiva de las obras de encintado y poza.

BORDADOS Lo más fino y más barato acaba de recibirse en la casa FENIX Escamez y Morillas, Tiendas 4.

Servicios de la Policía

Tabernero multado. Por la Policía ha sido denunciado Juan Jiménez Castillo, dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Flora, por tener gente en el interior del mismo consumiendo bebidas en las horas prohibidas por las disposiciones vigentes. El Gobernador civil señor Polo de Lara le ha impuesto al denunciado la multa de 25 pesetas.

A la cárcel. Por la Policía han sido conducidas a la cárcel para que cumplan cinco días de arresto en equivalencia a la multa de 25 pesetas impuesta por el señor Gobernador civil, las amas de casas de prostitución, Encarnación Guillén Rubi, Amparo Gimenez Rodriguez, Dolores Senado Iglesias, Ana Camacho Sanchez y Esperanza Hernandez Garcia.

Quince dias y a la «sombra». También ha conducido a la Cárcel a Guillermo López Pérez y Domingo Torres Gómez, para que cumplan cada uno quince días de arresto en equivalencia a multa gubernativa.

Comisión ejecutiva.

Anoche volvió a reunirse en la Cámara de Comercio, la Comisión ejecutiva de defensa de nuestra producción uvera. El señor Cervantes expuso que él no habiase mostrado optimista al regresar de Madrid, como por el guien se había dicho, sino que había expuesto los trabajos realizados y que era preciso redoblar los esfuerzos. Después usaron de la palabra los señores Bustos, Soler Bayona, Orozco, Sánchez Entrenar, Banavente y López Quesada, acordándose volver a reanudar los trabajos con el nuevo Gobierno, citar a las casas de comisión para el próximo viernes y que la Comisión ejecutiva se reuniera el miércoles. Después de debatidos estos extremos, se levantó la sesión.

De higiene.

Para las primeras arrugas, especialmente.—Un sistema de masaje por ti misma. Si; este tema te interesa sobremanera. Cuanto se preocupa contra las arrugas, es baldo. El único tratamiento racional consiste en la electricidad, las inyecciones y el masaje.

Otro buque embarrancado.

Ayer tarde tuvimos noticias de que en las primeras horas de la mañana habla embarrancado cerca del lugar donde se halla el inglés «Arabier», otro vapor. Aunque nada en concreto pudo saberse, se nos aseguró que el accidente marítimo ocurrió no cerca de Punta del Sabinall, sino en la desembocadura del río de Adre. Poco después de conocerse aquí las primeras noticias, salió urgentemente el remolcador «Belo» con dirección al sitio donde se halla el buque siniestrado.

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer. Vapor español «J. Sister», de Melilla, con 76 pasajeros y carga. Vapor español «Vabonera», de Málaga, con 104 pasajeros. Salidos. Vapor «J. Sister», para Melilla, con correspondencia, pasajeros y carga general. A la carga. Vapor noruego «Nærodot», a la carga de mineral de hierro en el embarcadero de Alquífe.

Servicios de la Policía

Tabernero multado. Por la Policía ha sido denunciado Juan Jiménez Castillo, dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Flora, por tener gente en el interior del mismo consumiendo bebidas en las horas prohibidas por las disposiciones vigentes. El Gobernador civil señor Polo de Lara le ha impuesto al denunciado la multa de 25 pesetas.

A la cárcel. Por la Policía han sido conducidas a la cárcel para que cumplan cinco días de arresto en equivalencia a la multa de 25 pesetas impuesta por el señor Gobernador civil, las amas de casas de prostitución, Encarnación Guillén Rubi, Amparo Gimenez Rodriguez, Dolores Senado Iglesias, Ana Camacho Sanchez y Esperanza Hernandez Garcia.

Quince dias y a la «sombra». También ha conducido a la Cárcel a Guillermo López Pérez y Domingo Torres Gómez, para que cumplan cada uno quince días de arresto en equivalencia a multa gubernativa.

Comisión ejecutiva.

Anoche volvió a reunirse en la Cámara de Comercio, la Comisión ejecutiva de defensa de nuestra producción uvera. El señor Cervantes expuso que él no habiase mostrado optimista al regresar de Madrid, como por el guien se había dicho, sino que había expuesto los trabajos realizados y que era preciso redoblar los esfuerzos. Después usaron de la palabra los señores Bustos, Soler Bayona, Orozco, Sánchez Entrenar, Banavente y López Quesada, acordándose volver a reanudar los trabajos con el nuevo Gobierno, citar a las casas de comisión para el próximo viernes y que la Comisión ejecutiva se reuniera el miércoles. Después de debatidos estos extremos, se levantó la sesión.

De higiene.

Para las primeras arrugas, especialmente.—Un sistema de masaje por ti misma. Si; este tema te interesa sobremanera. Cuanto se preocupa contra las arrugas, es baldo. El único tratamiento racional consiste en la electricidad, las inyecciones y el masaje.

Otro buque embarrancado.

Ayer tarde tuvimos noticias de que en las primeras horas de la mañana habla embarrancado cerca del lugar donde se halla el inglés «Arabier», otro vapor. Aunque nada en concreto pudo saberse, se nos aseguró que el accidente marítimo ocurrió no cerca de Punta del Sabinall, sino en la desembocadura del río de Adre. Poco después de conocerse aquí las primeras noticias, salió urgentemente el remolcador «Belo» con dirección al sitio donde se halla el buque siniestrado.

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer. Vapor español «J. Sister», de Melilla, con 76 pasajeros y carga. Vapor español «Vabonera», de Málaga, con 104 pasajeros. Salidos. Vapor «J. Sister», para Melilla, con correspondencia, pasajeros y carga general. A la carga. Vapor noruego «Nærodot», a la carga de mineral de hierro en el embarcadero de Alquífe.

Servicios de la Policía

Tabernero multado. Por la Policía ha sido denunciado Juan Jiménez Castillo, dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Flora, por tener gente en el interior del mismo consumiendo bebidas en las horas prohibidas por las disposiciones vigentes. El Gobernador civil señor Polo de Lara le ha impuesto al denunciado la multa de 25 pesetas.

A la cárcel. Por la Policía han sido conducidas a la cárcel para que cumplan cinco días de arresto en equivalencia a la multa de 25 pesetas impuesta por el señor Gobernador civil, las amas de casas de prostitución, Encarnación Guillén Rubi, Amparo Gimenez Rodriguez, Dolores Senado Iglesias, Ana Camacho Sanchez y Esperanza Hernandez Garcia.

Quince dias y a la «sombra». También ha conducido a la Cárcel a Guillermo López Pérez y Domingo Torres Gómez, para que cumplan cada uno quince días de arresto en equivalencia a multa gubernativa.

Comisión ejecutiva.

Anoche volvió a reunirse en la Cámara de Comercio, la Comisión ejecutiva de defensa de nuestra producción uvera. El señor Cervantes expuso que él no habiase mostrado optimista al regresar de Madrid, como por el guien se había dicho, sino que había expuesto los trabajos realizados y que era preciso redoblar los esfuerzos. Después usaron de la palabra los señores Bustos, Soler Bayona, Orozco, Sánchez Entrenar, Banavente y López Quesada, acordándose volver a reanudar los trabajos con el nuevo Gobierno, citar a las casas de comisión para el próximo viernes y que la Comisión ejecutiva se reuniera el miércoles. Después de debatidos estos extremos, se levantó la sesión.

De higiene.

Para las primeras arrugas, especialmente.—Un sistema de masaje por ti misma. Si; este tema te interesa sobremanera. Cuanto se preocupa contra las arrugas, es baldo. El único tratamiento racional consiste en la electricidad, las inyecciones y el masaje.

Otro buque embarrancado.

Ayer tarde tuvimos noticias de que en las primeras horas de la mañana habla embarrancado cerca del lugar donde se halla el inglés «Arabier», otro vapor. Aunque nada en concreto pudo saberse, se nos aseguró que el accidente marítimo ocurrió no cerca de Punta del Sabinall, sino en la desembocadura del río de Adre. Poco después de conocerse aquí las primeras noticias, salió urgentemente el remolcador «Belo» con dirección al sitio donde se halla el buque siniestrado.

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer. Vapor español «J. Sister», de Melilla, con 76 pasajeros y carga. Vapor español «Vabonera», de Málaga, con 104 pasajeros. Salidos. Vapor «J. Sister», para Melilla, con correspondencia, pasajeros y carga general. A la carga. Vapor noruego «Nærodot», a la carga de mineral de hierro en el embarcadero de Alquífe.

cho los turnantes en el poder por convertirlos en una realidad... Han hecho en Agricultura, lo mismo que en los demás ramos de la Administración pública: enterrar el buen sentido, el sentido de la realidad en un inmensísimo sarcófago de Leyes, Reales ordenes y Decretos, Circulares, Instrucciones, un diluvio, en fin, de papeles mojados precedidos o empujados por sendos discursos en esa farsa de Cortes españolas, que dijo a última hora, don Antonio Maura, A pesar de todo, este pueblo sigue creyendo que el Parlamento español que da esos frutos, es el primer Parlamento del mundo; por que este pueblo, «alegre y confiado» por apatía e indolencia, ignora si heredada del Arabe africano está siempre mas dispuesto a creer que 3 y 2 = 7, cuando esta mentira se le sirve aderezada con la salsa de nuestras retóricas, que no cuando, se le dice lisa y llanamente, en lenguaje Sanchipanceco, la verdad de que tres y dos son cinco. Y nuestros políticos (cualquier adjetivo les cuadra) organizados en «sindicatos de intereses personales», llamados partidos, aprovechándose de nuestra característica «bullia», viven y prosperan a su sombra, antes de Maura, con Maura y después de Maura, dando en todo tiempo a la Patria el sabroso fruto de la inocuidad.

Pero este juicio, generalmente admitido de lo que son en España los partidos políticos, no ha de impedirnos reconocer que dentro de ellos existen personalidades de gran relieve que vienen laborando hace muchos años por la «Política agraria», y no hay duda, de que a sus grandes entusiasmos por hacerla triunfar mediante el ejercicio, bueno es recordarlo, de uno de nuestros menospreciados derechos individuales, el de Asociación, se debe la organización agraria existente y el actual movimiento por llevarla a su último término.

El conseguirlo significa llevar a los Gobiernos el empuje de los de abajo, que equivale a infundirles la sabia que necesitan para ser y vivir la vida de la nación, salvando el abismo que les separa de sus gobernados.

Bien merece la pena que hasta los que ocupamos los mas humildes lugares de la organización agraria, trabajemos por su desarrollo. Existen fuerzas agrarias organizadas que representan ya un valor inmenso en la economía nacional, fuerzas organizadas, sí, pero sin estar todas ni llegar las que hay, al preciso engranaje que les dé la resultante de su potencialidad; antes bien, se pierden algunas y son perturbadoras otras, como sucede siempre, en lo físico y en lo moral a fuerzas no concordadas.

Entre las entidades y personalidades que mas se han distinguido y en los actuales momentos se distinguen por sus trabajos en pró de la organización agraria, es de justicia honrar con la cita, en primer lugar, a la Iglesia, que ha puesto su poderosa influencia al servicio de la Agricultura, consiguiendo que bajo la dirección de un «Secretariado Nacional Católico agrario» se desenvuelvan con independencia y autonomía, mas de dos mil sindicatos agrarios: a la Sociedad de Ganaderos del Reino, heredera de la Antigua Mesta; a la Asociación de Agricultores de España, a la que están adheridas mas de doscientas; al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y a la Asociación de labradores de Zaragoza, tipo de Asociación regional.

Personalidades que hoy impulsan con más fe el movimiento agrario para llegar a la suspirada organización nacional, citaremos al señor Vizconde de Eza, incansable propagandista de esta idea al frente de la ya citada Asociación de agricultores de España; al señor Bernard y Partegás que preside la de Labradores de Zaragoza; al Senador por Tarazona don José Elías de Molins, cuya campaña en el Senado durante la última legislatura, le coloca, si ya no lo estuviera, entre los primeros campeones de la Agricultura patria; y otros muchos cuya enumeración sería interminable.

Citaremos también al Diputado por Vera señor Barcia, no porque su labor cetera parezca con la de los anteriores, sino porque sumándose a ellos, su vez ha sido la más reciente, la que más de cerca han oído los agricultores de esta provincia, a quienes nos dirigimos; y es además la vez que nos ha servido de estímulo para nuestra modesta iniciativa, inspirada en una hermosa aspiración suya, suma y compendio de la conferencia que dió sobre «Política Agraria» en la Cámara Agrícola de Almería, aspiración gallardamente expuesta por él de esta manera: «Siendo altamente política la labor que me propongo realizar (porque política es encarnar las ideas en la realidad)—no yenge hacer política en la acepción vulgar de la palabra, política de lucha, sino política que habrá de servir de aglutinante, de lazo de unión, de campo de afirmaciones, en donde todos los partidos puedan darse la mano y confundirse en un solo ideal».

Esto es en resumen lo predicado por el señor Barcia; este es el ideal, la orientación señalada por él en su conferencia de Almería, a los Agricultores Españoles; y seguramente que nadie que no se deje cegar por ruines pasiones personales, podrá negar que es una aspiración nobilísima, que merece ser aceptada y secundada por todos los amantes de nuestra regeneración.

Entendiéndolo así la Cámara Agrícola de Vera, y elevándose sobre las miserias de la política de lucha, de la infame política caciquil que nos deshonra; ha dirigido una carta-circular a todas las demás de España y otras organizaciones solicitando su adhesión a la campaña de «Política Agraria» emprendida por el señor Barcia, sin que el acto de la adhesión pudiera dársele otro alcance, ni otra significación, ni cumplir otra finalidad, que la de poner de manifiesto la solidaridad existente entre las agrupaciones agrarias en punto a la orientación antes señalada.

Nuestra débil vez, declamamos en la carta circular, falta de autoridad y de prestigio, se perderá en el vacío; pero nos quedará la satisfacción de haber cumplido con el deber de salir a la defensa de los intereses agrícolas; y defenderlos es, añadíamos, dar a conocer, promover lo que acerca de ellos nos dicen estos hombres, «Bancos o Negros», que se nos presentan, y a los que hemos convenido en llamar, Sembradores de Ideas.

(Se continuara).

El Gobernador civil

Vistas-De un sobrante-Banquete popular.

El Gobernador civil señor Polo de Lara, giró ayer detenidas vistas a varias escuelas públicas y a la Sección Administrativa de primera enseñanza.

Da dichas vistas salió altamente complacido, haciendo elogios de la organización de dichos Centros docentes.

Nos dijo el señor Gobernador civil, que con el sobrante de la suscripción realizada para adquirir un bastión de mando con destino al Alcalde de Madrid, don Luis Silveira, Diputado a Cortes por Almería, se van a adquirir zapatos y otros efectos de vestir a los recogidos por la Asociación de «Pan y Letras».

Aplaudimos idea tan caritativa.

Y ya que hablamos de asuntos referentes al Gobernador civil, nos dijo un querido amigo, que se trata de organizar un banquete popular en honor de aquella autoridad, antes que abandone nuestra capital como tendrá que hacerlo con motivo de la variación de Gobierno.

Agua de Insalub.

Todos los que sufren del estómago reconocen su gran bendad.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández Camas de hierro y madera. Estrados, de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamiento para hoy. Causa del Juzgado de Huerca Overa, contra Pedro García Larrosa, sobre homicidio.—Abogados, don Joaquín Lopez Perez y don Alejo Muñoz; procuradores, don Dacio Navarro y don Fernando Grito la.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hienorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta en todas las Farmacias.

Viajeros.

Se encuentra en Almería, procedente de Madrid, el abogado don Giré de Haro y Haro. —Ha marchado a Vera, el inspector del Cuerpo de Ingenieros don Leopoldo Bárcena. —Ayer mañana llegó de Melilla el comerciante don Francisco Rodríguez Calvache, en unión de su simpática hija Irés. —Para Melilla a las 116 anoche don Alfonso Barcel, acompañado de su señora.

Botica Central

del Liceo don José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases vendidas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15. ALMERIA

GACETILLAS

Comisiones. Para hoy, ha sido convocada en el Ayuntamiento, la Comisión de Gobierno Interior, y para mañana, la de Hacienda. Inmigrantes. El trasatlántico de la Compañía Pinillos Vabanera, desembarcó ayer tarde en este puerto 104 inmigrantes de la Argentina y el Uruguay. Conducciones. Se han ordenado las conducciones desde Huerca Overa a Vera, a disposición de este último Juzgado de Instrucción, de los presos Cristóbal Cortés Santiago y Pedro Cortés Santiago. También se ha dispuesto sean conducidos desde la cárcel de Almería a la de Huerca Overa, para cumplir condena, don Antonio Gómez Gómez y José Gómez Mayá.

El puesto de timbre
Durante el mes de Mayo, se han recaudado en esta capital por derechos de timbre, que corresponden al Ayuntamiento 134 pesetas 29 céntimos.

Las mercancías del «Grao»
«Le Journal Officiel» francés correspondiente al 2 de Junio, publica el aviso de que los interesados en las mercancías apresadas a bordo del vapor español «Grao», deben presentar sus reclamaciones y observaciones al Consejo de Pruebas, antes del 1.º de Agosto.

Enfermo.
Se encuentra enfermo de algún cuidado, el cajero de la casa de banca de don José González Canet, nuestro amigo don Joaquín Martínez Sánchez.
Deseamos a ésta un pronto y completo restablecimiento.

Licencia
Ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le tiene concedida, el oficial del Ayuntamiento don Rafael Laynez Ferrer.

Nueva Misa
Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, celebrará el recuerdo de la primera Misa, el presbítero don Antonio Mateo Pereda.
Serán padrinos de altar, el R. P. Manuel María Pastor y el Secretario de Cámara del Obispado don Anselmo Gómez Padriño de honor, el Director de Sanidad de este Puerto, don Fernando de Morlan y su señora esposa.
Predicará el Canónigo Lectoral, don Arturo Menéndez.

¿Por la mañana
Al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor del aliento, estalillo, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos espesos, gases, pírcas, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y se pondrá bien.

Banda municipal
Obras que ejecutará la Banda Municipal en el Paseo, de 9 a 11 de la noche de hoy.
«Entra Barreras» (canto doble torero) - C. Roig.
«Francas» (Gran overture solemn) - Buot.
«Muz», (Fantasía) - A. Vives.
«Ratón Austriaco» - Roder B. la.
«Gerona», (Marcha militar) - S. López.

Se traspana
una acreditada Cervicería, situada en el Paseo del Príncipe.
Informarán, en esta Administración.

Se alquila.
Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.
Razón, calle de Guzmán número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

Doctor Manuel Marín.
Oculista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PUERCHINA, 3

Se alquilan
Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zatra número 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talía 20 y 24.
Informarán: Talía 20.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

¡PARRAELROS!
RIVAS HERMANOS
Paseo San Juan, Barcelona

Table with 2 columns: Item description and Price (Ptas.). Includes items like Verdillo (sulfato preparado), Azufre cúpico, etc.

NOTA.—Consultas y pedidos a los señores Rivas y Hermanos en Almería a Bernardo Gil López, Conde Of. 18.

GRAN BARATO

En la calle Real, frente a Las Filipinas, antiguo local de la Joyería de Giménez, se realizan, a precios muy ventajosos, una gran partida de patenes, doble ancho, para trajes de caballeros, de calidad jamás conocidos en Almería y en colores sumamente sólidos.

SULFATO DE COBRE
Carburo de Calcio
Precios económicos
Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

BARRILES DE PINO EN CORTE
del fabricante D. Juan Antonio López
Se ofrecen trescientos mil para entregar en Almería desde esta fecha al 20 de Septiembre.

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional
Madrid 11.
En el sorteo verificado hoy en Madrid, han salido premiados los números siguientes:
Primer premio con 120 000 pesetas,
1.545
en Madrid.
Segundo premio con 65.000 pesetas,
13.367
en Jerez y Madrid.
Tercer premio con 25 000 pesetas,
29.308
en Jerez.
Con 5.000.

Informe de la guerra
Madrid 11.
De Francia.
El telegrama oficial recibido de París sobre la guerra dice lo siguiente:
Reina bastante actividad por parte de ambas artillerías en el Norte de Somme y en la región de Comy.
En el Oeste del pueblo de Panes, intentaron otro golpe de mano, rechazándolo nuestras tropas.
Ha habido encuentros con las patrullas en la zona 504 de Vocre.

LA CRISIS
Madrid 11
Dato en el poder.—Nuevo ministerio
El jefe del partido conservador señor Dato, ha estado hoy en Palacio con la lista del nuevo ministerio, que fué aprobado por el Rey.
El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:
Presidencia, señor Dato.
Estado, señor marqués de Lema.
Gobernación, señor Sanchez Guerra.
Hacienda, señor Bugallal.
Gracia y Justicia, señor Burgos y Mazo.
Guerra, marqués de Estel a.
Marina, general Flores.
Fomento, señor Vizconde de Eza.
Instrucción pública, señor Andrade.

MUEBLES DE LUJO
Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.
Cristal, perfumería, bisutería, etc., etc.
Precios muy económicos: BAZAR "EL LEON,"
Ubaldo Abad, Tiendas 6.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

Agencia Marítima
ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

Trabajos para la formación del nuevo Gobierno.—Visitas.—Otros detalles

El señor Dato ha dedicado toda la mañana a realizar trabajos para la formación del nuevo Gobierno.
Le visitaron en su domicilio los señores Sánchez Toca, González Besada, Bergamín, Burgos y Sánchez Guerra, prometiéndoles todos su incondicional concurso.
El señor Dato recibió a los periodistas. Nos dijo que aunque las circunstancias son difíciles, el partido conservador servirá a la Corona en todo momento por persona que sean las obligaciones.
Negó además que hubiera conferenciado con el señor La Cierva, según ha dicho un periódico.
A las doce acudió el señor Dato a Palacio sometiendo al Rey la lista de nuevo Gobierno, que tengo telegafiada.

A la salida manifestó el señor Dato: «Que Dios nos ayude».
Anuncio que el nuevo ministerio juraría a las tres de la tarde y que luego celebraría una conferencia con el señor García Prieto para tomar posesión de la Presidencia del Consejo de ministros.

Otra visita.—La capitania general.

Además de las visitas que antes hemos comunicado hechas al señor Dato, recibió éste a ras varias, una de ellas la del general Primo de Rivera, marqués de Estella, anunciándole éste que el general Del Río se encontraba enfermo y por eso no había acudido a su domicilio.
El general Echagüe, obediendo a ruegos del señor Dato, es casi seguro que acepte la capitania general de Madrid.

Consejo

Esta tarde a última hora, se celebrará Consejo de ministros para ocuparse del nombramiento de Altos cargos y de Gobernadores civiles.

BOLSA

Table with 2 columns: Stock description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Juramento.—Declaraciones.—Cumplimiento

Como antes anuncié, a las tres de la tarde prestó juramento el nuevo Gobierno.
El último que llegó a Palacio fué el señor marqués de Lema. Como extrañara a los periodistas su tardanza, le preguntaron, contestando: «Pues todavía maduro; yo creo que no debía haber venido». Estas palabras han sido muy comentadas.

Consejo en Palacio

Presidido por el Rey, se han reunido esta tarde en Palacio los señores ministros, celebrándose Consejo.
A la salida nos dijo el señor Dato, que había dado gracias al Rey por la confianza que le había demostrado para que formara Gobierno.
Añadió que había expresado el propósito del Gobierno de atender a los problemas nacionales y que respecto a la neutralidad la conducta pasada respondía a la presente.

Manifestó también el señor Dato que concederán gran atención a los problemas de defensa nacional y a las cuestiones económicas. Con el auxilio de Dios—añadió—confiamos en salir adelante hasta conseguir la prosperidad que merece España. La designación del Príncipe de la milicia para la cartera de Guerra, demuestra que el Gobierno concede a los problemas militares la importancia que tienen, máxima cuando el Presidente del Consejo prestará muy personalmente su concurso al marqués de Estella.

Despedida.—Dato y García Prieto

El ex Presidente del Consejo señor García Prieto, acudió hoy a Palacio para despedirse del Rey.

El señor Dato visitó al señor García Prieto en su domicilio celebrando ambos una extensa conferencia.

Después, a las seis de la tarde, el señor García Prieto dió posesión de la Presidencia del Consejo al señor Dato, conferenciando ambos nuevamente.

Otro Consejo.—Posesiones

Para mañana han sido convocados los nuevos ministros, con objeto de celebrar otro Consejo. En él se acordará los señores que han de ocupar los altos cargos. También se ocuparán del nombramiento de los Gobernadores civiles.

Se han posesionado de sus respectivas carteras, los señores marqueses de Lema y Estella, el señor Burgos y el general Flores.

También se ha posesionado de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo el señor Santacruz.

Comentarios.—Más declaraciones

Toda la tarde se ha estado comentando en los círculos políticos y demás centros de reunión, la solución que se ha dado a la crisis.

Ha extrañado bastante la designación del señor marqués de Estella para la cartera de Guerra, encontrándose tan delicado de salud. Determinados elementos no lo han visto con agrado.

Se esperaba que realizaran alguna actitud de rebeldía los mauristas pero en «La Acción» de hoy se publica un artículo diciendo que nada ha ocurrido que pueda hacer variar de actitud al señor Maura.

El señor conde de Romanones ha declarado que siguió una conducta clara y correcta y que no podía pasar del artículo primero sin renegar de las prerrogativas del poder civil. Añadió que es inexacto que aconsejara la formación de un Gabinete militar, como lo demuestra con una carta que ha dirigido a señor Dato ofreciéndole su incondicional apoyo.

El señor García Prieto ha declarado también que cuando fué a Palacio y el Rey le ratificó su confianza, lo aceptó previa consulta a los ministros y que le decidió después el declinar el encargo porque se convenció de que sus compañeros de Gabinete eran partidarios de transigir llevando la cuestión al Parlamento, lo que no prosperó porque los prohombres del partido consultados, se negaron a la apertura de las Cortes. Por último, declaró el señor García Prieto que era completamente inexacto que el señor conde de Romanones iniciara la defensa de la supremacía civil, pues el Gobierno ya la había sostenido.

El señor Alvarez (don Melquíades) ha hecho también declaraciones, diciendo que considera lo sucedido como un triunfo de la sedición y un fruto de la oligarquía, que servirá de enseñanza a España para comenzar su reconstitución.

Los señores Vázquez Mella y Senante, auguran una vida precaria al Gabinete del señor Dato.

Para los Altos cargos

Han comenzado a citarse numerosos nombres de señores que han de ocupar los Altos cargos.

Se indican a don Abilio Calderón para el Gobierno civil de Madrid; al señor Garay para la Academia también de Madrid; el señor Castell para la Dirección general de Obras públicas; el señor Leanz para la de Comercio y al señor Ordóñez para la Subsecretaría de Hacienda.

Otras noticias.

Madrid, 11.
Huelga de mineros
Comunican de Córdoba que ha

comenzado la huelga de obreros de las minas de Peñarroya. Ascienden a 10.000.

Se han tomado severas precauciones para evitar desórdenes.

Buques averiados

Dicen de Londres, que han sido vistos dos contrabateros alemanes que iban remolcados, a causa de sufrir averías de importancia.

La prensa francesa y la crisis del Gobierno de España

Telegrafían de París dando cuenta de que la prensa francesa se ocupa extensamente de la crisis del Gobierno de España.

«L'Escelsior» elogia al señor Dato, diciendo que la política de éste es leal y que los partidos extremos de España han adquirido la importancia de que carecían de antaño y que de todo son responsables los agentes alemanes que no vacilaron en visitar para turbar a España con su propaganda. Añade que se debe tener en cuenta este elemento para apreciar los acontecimientos que se preparan en España.

«L'Petit Parisien», dice también que el remedio de la crisis está en la democratización leal de las instituciones, que el rejuvenecimiento de España se necesitará mañana, pues hoy solo se trata de saber como se librará de los peligros acumulados y que ha llegado la hora histórica de que ningún Estado pueda escapar de las repercusiones del conflicto mundial.

«L'Echo de Paris», manifiesta que a opinión francesa desea la consolidación del orden en España y que ésta únicamente vendrá del lado de los aliados por el acuerdo de Cartagena lealmente practicado y adoptado. Las nuevas circunstancias—añade—indican el camino recto y que las dificultades franco anglo españolas no resistirán una franca explicación, siempre que esas explicaciones se refieran al porvenir, pues en uno y otro lado no se habla con los ojos vendados.

(N de la R.—Este es el texto íntegro del despacho telegráfico).

TOROS

Madrid 11.

En Algeciras

Las reses de Parladé cumplieron.
Paco Madrid, estuvo valiente, dando una estocada algo caída, y recibiendo una ovación. En el cuarto realizó también una faena acertada, propinando una estocada contraria.

Baimonte hizo una faena en el primero grande, acabando con una estocada superior, por lo que se le concedió la oreja. En el quinto dió un pinchazo y dos estocadas.

Fortuna en el tercero banderillo y mulleó colosamente. Dió una estocada buena y descaballo con acierto; ganó una oreja. En el sexto estuvo emocionante, dando una estocada superiorísima. Ganó otra oreja y fué sacado en hombros.

En Logroño.

Los toros de Villegodios, fueron grandes.

Uniquito de Bezoña valiente en el primero, dando una superior estocada; recibió una ovación. En el tercero lucidísimo, propinando dos pinchazos y una estocada buena. En el quinto, que fué fogoso, realizó una faena inteligente y defensiva, acabando con una estocada ladeada.

Posada en el segundo estuvo bastante movido, dando una estocada atavesada recibiendo pitos. En el cuarto hizo una faena desigual, dió un pinchazo y una estocada tendenciosa. En el sexto desconfiado, terminando con pinchazo y otra estocada atravesada.

PERPEN.

Libras esterlinas oro
El día 11 de Junio de 1917
PAGARON A PESETAS 25
Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe, número 19

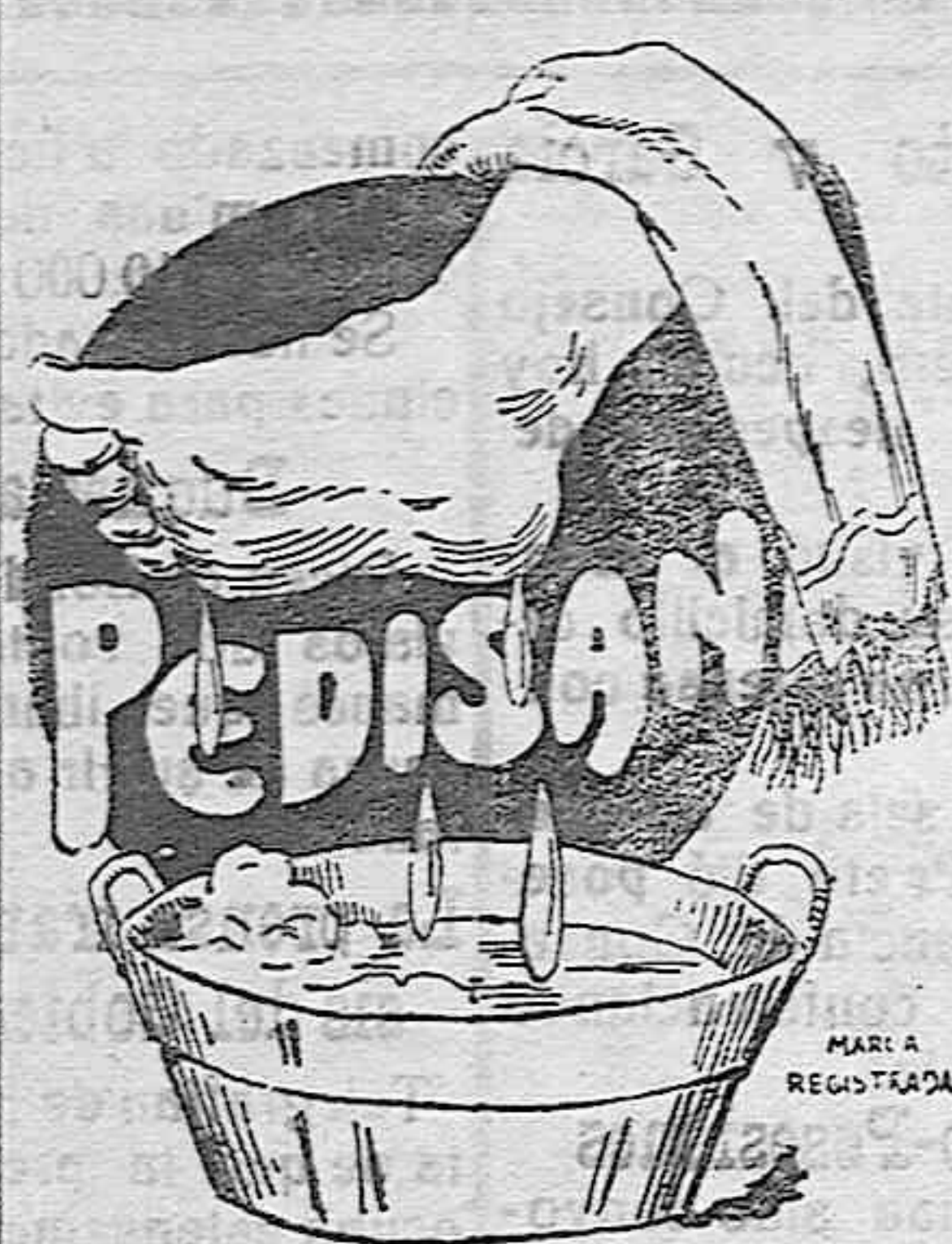
AGUA MINERAL natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA
Antiartrítica
Antiherpética

El más suave purgante.
Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera 29, Madrid.

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRÚCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^o Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20

Consignatarios: en Melilla señores David J. Meliá, Sucesores Meliá y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo-Hermanos, Paseo del Malceón número 23.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable al Abogado

y

Útil para los demás

POR

BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1917

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Avda 14, bajos — Gadalupe

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías y seguridades absolutas para los socios.

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general; a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

En 30 de Junio de 1916.

En 30 de Septiembre de 1916

131.188

163.643 1/2

98.186.100

26.721.296.31

137.297

171.320

202.792.000

28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

ALMERIA

TEODORO FERNANDEZ

Bulevar, 79.

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.